

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Desde Madrid

Bonito y honroso papel

En realidad, y rectamente entendidos, no existe la oposición que algunos suponen entre los conceptos «autoridad» y «libertad». Lo que sucede es que éstos conceptos se tergiversan, se falsean y se avillanan; y así, la autoridad, que tutela en sus derechos legítimos a los ciudadanos, es presentada como encarnación abominable de la tiranía; y la libertad, MEDIO para nobles y elevados fines de bien individual y colectivo, tiénela algunos por derecho que puede ejecutarse sin cortapisas ni limitaciones, sin que en ningún caso se incurra en licencia y libertinaje. Teóricamente, la autoridad no excluye a la libertad, ni la libertad a la autoridad antes bien, son conceptos que armonizan y se completan porque la libertad opresora fuera tiranía, y la libertad sin contención desenfreno; y así como éste lleva la opresión, toda tiranía abre camino al libertinaje. Pero ahora, e incluso por algunos que en determinadas ocasiones se manifestaron o trataron de hacerlos aparecer, en hábito de derecha, ya no se presenta como fórmula ideal la de la concordia entre la autoridad y la libertad, sino que se la discierne a la primera este único servicio: «la autoridad no sirve sino para amparar la libertad de los ciudadanos que se estiman».

Converdría que nos hubiesen dicho antes qué «libertad» debe entenderse por libertad, y cuáles ciudadanos tienen y merecen la categoría de estimables.

Porque haciendo uso de la libertad, se han escrito las mayores blasfemias y se han propugnado las más terribles negaciones.

Porque a la sombra de la «libertad», la palabra y la pluma, usurpando su oficio a las piquetas y al barreno, han tratado de quebrantar los principios-efes de la historia y de destruir los fundamentos sociales.

Porque respondiendo a criterios de libertad, llenaron los aires gritos de rencoroso antiespañolismo.

Porque al amparo de la libertad se tramaron las más infucas conjuraciones contra la vida y la hacienda de muchos ciudadanos.

Y diciendo que la ejercitaban, se atizaron las discordias sociales, cuando la división en los pueblos y hasta en las familias, y el orden interno, y a veces hasta el meramente externo, no encontraban en algunas circunstancias piedra donde reclinar la cabeza.

Pues se dice que la autoridad tiene por misión único amparar el ejercicio de esas libertades; es decir, proteger, tutelar a los que combaten a la Religión, a los que combaten a la Patria, a la familia, a la sociedad, a la autoridad misma, a la cual, casi todos los ejercicios del liberalismo, cuando no la representan ellos, suelen mirar a los malos ojos, siempre que sean ciudadanos que se estiman».

Pero, los grupos y blasfemios, no se han declarado nunca ciudadanos inestimables.

Y los anarquistas que asesinaban también.

Y los anarquistas, que con bombas de dinamita o de planciasita, componían las detallas del timno al progreso social, aún siguen.

Y los que en los tiempos en que el señor Ossorio y Gallardo era gobernador de Barcelona, tenían abierta a la vuelta de cada esquina una maquina

la en la que se enseñaban doctrinas ferreristas, que se exteriorizaron trágicamente en los hechos de la semana sangrienta de 1909, no se ofrecían en la traza de candidatos a la propia desestimación.

Y los que poco días antes del derribamiento del tinglado parlamentario, cayeron en la vileza de gritar: ¡Muera España! ¡Viva Abd el Krim!, también se tenían por personas estimables.

Pues se dice que la autoridad no debe servir sino para amparar todo eso; esto es para que no les falte calor y nido a los sembradores de ideas que, con el golpe de la propaganda se convierten o se trata de convertir en hecho.

¿Es eso la libertad?
¿Es para eso la libertad?
¿Es todo eso lo que ha de merecer el amparo de la autoridad?

Pues hasta ahí podían llegar, no las pretensiones de las izquierdas más o menos rojas que éstas desempeñan su papel formulándolas y afirmandolas, sino las de ciertas derechas de nuestro país, porque eso que se pide es que la autoridad se ponga a sí misma, que proteja a sus adversarios cuando vean en las manos de estos la honda con que han de aporrear el puñal con que han de herir, la boving con que han de asesarlo. Pídele que la autoridad deje de comportarse como gran señora y que acepte los hitos más modestos de Cestelina.

Bonito y honroso papel

MIGUEL PEÑAFLOR.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Esta tarde ha marchado a Barcelona con el fin de embarcar en el «Dédalo» nuestro paisano el joven practicante de la Academia, don José Ros Candell.

De Blanca (Murcia), don Alberto Melira.

A Lorca han marchado el abogado don Miguel Rodríguez Valdés y su distinguida esposa doña Teresa Fallarés.

De Murcia han venido y han pasado el día en Cartagena los señores de Pérez Sambó.

Ha llegado de Murcia el arquitecto don Joaquín Bienta con su esposa doña Concepción Ferrer.

NOTAS VARIAS

Por el maquinista mayor de la Armada don Francisco Blanco Soler y señora, y para su hijo el joven condestable don Antonio Blanco Valdivieso, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilarcita Gutiérrez Sánchez.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

A los futuros esposos le desearmos muchas felicidades por adelantado.

ENFERMOS

Está restablecida de su enfermedad D. Trinidad Nieto, esposa del reputado médico don Juan Solé.

Se halla restablecido de su enfermedad el abogado de este Colegio D. Eddardo Espin.

Se halla restablecido el médico y Hermano del Santo Hospital de Caridad D. José Oliva.

LETRAS DE LUZ

En la parroquia del Sagrado Corazón se han celebrado misas en sufragio del alma de nuestro querido amigo don Juan Antonio Gutiérrez, a cuya familia muy especialmente a su hermano don Ginés, también muy querido amigo nuestro, reiteramos el más sentido pésame.

La estatua de Villamartin

Han comenzado en el paseo de la parte norte de la plaza de la Merced las obras para la instalación del busto al gran tratadista militar-paisano nuestro, Villamartin.

El descubrimiento tendrá lugar en las próximas fiestas de Primavera y se le dará extraordinaria solemnidad.

El busto es obra del notable escultor Sr. Capuz.

AYUNTAMIENTO

Con carácter urgente y para dar cuenta de un oficio de la Compañía Iglesia de Aguas celebrará mañana a las doce sesión extraordinaria nuestra corporación municipal.

Ejercicios

Espirituales

Bajo la dirección del Rvdo. P. Mariano Brossá, misionero del Inmaculado Corazón de María, se celebrarán Santos Ejercicios Espirituales en la parroquia de Santa María de Gracia del A. 7 de Marzo.

Los actos tendrán lugar en la siguiente forma:

Por la mañana: A las once, Misa rezada, instrucción y cantos.

Por la tarde: A las seis y media, Santo Rosario, cantos a la Santísima Virgen, Meditación y cantos de penitencia.

El día 7 a las ocho de la mañana, Misa de Comunión con cantos y fervores.

Por la tarde, Misa y predicación, clausura de los Santos Ejercicios.

Suscripción

para la fachada de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús

Suma anterior, 5132'05

Donativo del Excmo. señor Obispo de la Diócesis de Cartagena, 750'00

Donativo del Excmo. Ayuntamiento, 750'00

Concedido en Septiembre por R. O. del Gobierno, 1000'00

D.ª Candelaria López, 2'00

D. Federico Casal (suscripción) 5'00

Una hija de María de la M. Milagrosa, 4'00.

D. Ubaldo Fuentesilla, 2.ª Donativo 13'00

Doña Teresa Beltrán (suscripción) 3'00.

Don Waldo Fuentesilla (suscripción) 5'00.

Doña Ana Martínez Rosa, 1'00.

Josefa Rigo vda. de Clares, 15'00.

Familia de Guirao, 7'50.

A. G. y A. G. 10'00.

Don Gaspar Archim, Canónigo, 2'00.

Doña Rosario Rubio, 3'00.

Suma 7.725'55.

Los donativos casa del Sr. cura Párroco (Merced 14-1.) y en el despacho parroquial.

Todos los fieles que desean adherirse al homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen será colocada en la parte más saliente de la fachada, pueden solicitar la tarjeta donde inscribiéndose su nombre o el de los difuntos, quede colocada a los pies del Divino Corazón. El donativo de cada tarjeta será la insignificante cantidad de UNA PESETA.

MEJIDOS "El Ferrocarril" Precio fijo

Puerta de Murcia 7, 9 y 11

Grandes vestidos en novedades para la temporada. Mantas lana para cama a precios de fábrica. Lencería para Señora, extensas colecciones y gran fantasía desde 7 pesetas corte vestido, hasta lo más selecto. Mantas para viaje, echapes seda y lana, Gamuzas para Abrigos y trages de Señora.

SECCION SASTRERIA

Ricas colecciones en pañería para trajes y Abrigos en gran confección. Gában «Patria» desde 40 pesetas. Lutos en 24 horas

Enseñanza Religiosa

El Romano Pontífice acaba de poner el dedo en la llaga al indicar en un discurso pronunciado ante los párocos y predicadores de Cuaresma los puntos principales que serán objeto y fin de su predicación.

Entre estos encontramos el siguiente: La ignorancia religiosa, pues incluso las personas cultas son verdaderos analfabetos en la religión y olvidan el catecismo.

Los nuestros o nosotros que es lo mismo, nos llamamos cristianos con más o menos valentía popular.

Vamos a suponer que no siendo de los amigos liberalíticos, ni de los liberales moderados que hoy en la bolsa religiosa se cotizan, tanto en privado como en público estamos dispuestos a enorgullecarnos de ser católicos, no sonrojándose nuestras mejillas por los actos de culto y por las demostraciones de fe que realizamos a veces en el mundo chirigotero y burlón.

Pero vamos a decir: ¿Qué papel desempeñaríamos en aquella reunión, en la que el misterio de la Trinidad fue a negado, en la que se dudara de la virginidad de María, en la que el origen del hombre se explicara por la evolución en la que se declamaba contra el alma, en la que, en fin, se endiosara la razón y todo lo humano no dando valor alguno positivo al elemento divino?

Nuestra documentación religiosa ¿sería suficiente para que no quedara en ridículo nuestra significación católica?

Aunque estén bien en nuestras manos libros de piedad que cooperen a nuestra santificación, mejor estarían libros doctrinales que nos enseñaran la religión, instruyéndonos en su doctrina, emparándonos en su espíritu, para que rendidos ante su grandeza y conveniencia ante su verdad, incorporáramos su alma a nuestro modo de ser, resultando nuestra lengua incapaz de batallar que apoyado en la firmeza y vigor de la razón vencerá siempre en las lides religiosas dejando el catecismo, como depositario único que es de la verdad, en el lugar que por derecho le corresponde.

Por último, haremos que combiar en hogadas luchas intelectuales religiosas, porque nuestros contrarios, o sea los de enfrente no andan muy orgullosos de bagaje científico y filosófico aunque si lo están de atrevimiento y charlatanería.

Su documentación es la filosofía alemana, cuando no la enciclopedia, conociendo algo de la religión a través de Strauss y Renán. No les ha-

meis en cambio de Agustín, Tomás de Aquino, Suárez, Meier, etc. Cultores católicos a quienes desconocen. Si os citan algunos de estos maestros es con un sentido condescendiente dando a entender más la piedad que la admiración.

Jamás se molestaron en estudiar sus obras, cayendo con frecuencia en el ridículo ante quien tiene algún bagaje de enseñanza religiosa.

Testigo fui del lance que voy a relataros. En un centro universitario un saccente contendía con un profesor reconocido intelectualmente como un gran profesor internacional.

Se discutió si la doctrina de Santo Tomás se fundamenta en la experiencia o en la filosofía.

El profesor afirma que el catecismo rechazaba tal doctrina.

Contra a su esencia (el catolicismo para él no resiste la controlación empírica), y al delirio del profesor que tal prueba empírica no puede haber.

Se hizo alarde de vocablos de catolicismo, en una forma muy marcada, e incluso se citó el Santo Tomás.

Se dibujó en el momento que el profesor dejó a un lado su ignorancia y bre un punto, como la existencia de Dios, que para afirmarlo o para negarlo es imprescindible saber lo que tan maravillosamente escribió de ello el maestro de las escuelas.

Con razón el profesor habla de los analfabetos en religión que olvidan el catecismo.

VICENTE MAYOR

DEBILES Y AGOTADAS
Las mujeres que padecen de los males característicos de su sexo deben tomar inmediatamente el **Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER**

SUCESOS

Conato de incendio

Esta mañana a las nueve en la cervecería de Pita, establecida en la calle Mayor, ha ocurrido un conato de incendio a causa de haberse prendido fuego al hollín de la chimenea.

Se produjo la alarma llamando a los bomberos que lograron sofocarlo a los pocos momentos.

También acudieron fuerzas de la Guardia Municipal, Seguridad y Vigilancia con sus respectivos jefes.

Información

de Marina

Ingresa en el Ramo de Electricidad de este Arsenal, para en su día trabajar en el «Churruc», el Maquinista oficial D. Ramón Nieto López.